



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado



Las Malvinas son argentinas
- 40 AÑOS -



RESOLUCION N° 0 4 4 1/2 2
CORRIENTES, 0 6 JUL 2022

VISTO:

La reciente Elección del Sr. Rector de la Universidad por el período 2022-2026; y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Rector promueve la designación de la Dra. Laura Cristina Ana LEIVA, como Secretaria General de Ciencia y Técnica;

Que la mencionada docente reúne las condiciones requeridas para el desempeño del cargo, destacando asimismo sus antecedentes académicos, de investigación y de gestión;

Lo establecido en el Art. 19° inc. 20) del Estatuto Universitario;

Lo aprobado sobre tablas en sesión de la fecha;

EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RESUELVE:

ARTICULO 1° - Designar a la Dra. Laura Cristina Ana LEIVA (M.I.N°14.444.833), Secretaria General de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional del Nordeste.

ARTICULO 2° - Regístrese, comuníquese y archívese.


PROF. GERARDO OMAR LARROZA
RECTOR

ES COPIA


M. SUSANA SAADE
Direc. Gral. Coord. Adm.
Consejo Superior
U.N.N.E.


ES COPIA
DE COPIA
Cr. Enrique de los Rios Navarro
a/c Direccion de Gestion de
Innovacion Administrativa
Fa.C.E.N.A. - U.N.N.E.